

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.022 FECHA (05/12/2024)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 10: 02.a.m.
Lugar: Sede Administrativa, Carrera 4 # 26 D-31		Hora de finalización: 11: 32.a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representantes docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes docentes (suplente)	
Invitados	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
Secretaria Consejo	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 021
4. Informe señor Decano
5. Unidad de Investigación
 - Institucionalización grupos de investigación
 - Productos Naturales Vegetales, director: William Fernando Castrillón Cardona
6. Comité de Currículo y Calidad FCMN
 - Solicitud de aval propuesta del nuevo programa curricular en "Estadística".
7. Reingresos y transferencias 2025-1
8. Casos programas
 - Situación espacios académico Biología
 - Retiros Voluntarios
 - Cambios de espacios académicos homologados en proceso de movilidad de la estudiante
 - Informes descarga horas lectivas 2024-3
9. Presentación cronograma actividades Secretaría académica 2025
10. Informativos situaciones académicas- administrativas
 - Ratificación elección representantes estudiantiles
 - Retiros Definitivos
11. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Información Acuerdo *“Por el cual se armoniza lo establecido en el artículo 8° del Acuerdo 04 de 2021 que estructura y organiza los programas académicos con las normativas institucionales y se precisan otros aspectos de orden curricular para los programas de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (FCMN)”*
- Unidad de Investigación
- Boletín Unidad de investigación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 022.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día, el coordinador de la unidad de investigación solicita incluir un punto de varios con el fin de exponer la propuesta del boletín de la unidad; así mismo la secretaria académica solicita incluir un punto para informar sobre el balance del área, en especial el acuerdo de reglamentación de la Facultad, los consejeros aprueban la inclusión de los puntos y los demás propuestos para el orden del día de esta sesión.

3. Aprobación acta 021

Se deja para observaciones y comentarios de los señores consejeros hasta el martes 10 de diciembre, pasada la fecha se dará por aprobada y se firmará por parte del señor Decano para publicación en la página de la Facultad.

4. Informe señor Decano

- Situación actual de la Universidad y la Facultad

El señor Decano informa que fueron aprobadas las garantías académicas en el Consejo Superior Universitario. El acto administrativo, como tal, está pendiente de ser expedido. Se informa que en las siguientes dos semanas se realizarán repasos, nivelaciones y actualizaciones en cada curso. La asistencia de los estudiantes no es obligatoria y no se sacarán notas. Por lo tanto, el sistema de gestión académica estará cerrado, los estudiantes podrán hacer cancelación de espacios académicos hasta quedar mínimo con seis (6) créditos. Las clases y normalidad académica se retomarán a partir del 13 de enero. Sin embargo, señala que los estudiantes no han levantado el paro.

A partir del sábado 14 de diciembre se realizará la suspensión de los contratos de los laboratoristas, por lo cual solo hasta el viernes 13 de diciembre se podrá hacer uso de los laboratorios y posteriormente desde el 13 de enero con el fin de contar con ellos hasta fin del mes.

En el caso del personal de las salas de sistemas, estarán hasta el viernes 13 de diciembre atendiendo en las salas de la sede La Candelaria y a partir del lunes 16 de diciembre estarán en la sede administrativa realizando mantenimiento preventivo a los computadores de esta sede.

Con relación a las solicitudes de contratación de vinculación especial de docentes nuevos, en el momento hay trece (13) para el período académico 2025-I.

- Espacios para el período académico 2025-I

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

En días pasados se hizo una visita a la sede de la Universidad ECCI de la calle 53, con el fin de revisar los avances en las adecuaciones; sin embargo, el avance es poco y se requiere llegar a un acuerdo para los arreglos, lo que indica que no estará lista para iniciar labores en el 2025-I. Existe la posibilidad que la ECCI facilite otros espacios que ya se encuentran adecuados para empezar el 2025-I mientras se termina con adecuaciones de la sede de la calle 53.

El representante estudiantil, manifiesta que el tema de la sede es un inconveniente con los estudiantes; ya que no están dispuestos a levantar el paro sin que haya garantía de la sede para la facultad el 2025 y menos de iniciar labores en un lugar y posteriormente hacer el cambio.

El señor Decano manifiesta que solo se recibirá el edificio que está en la negociación con la Universidad ECCI; así mismo la Universidad está evaluando que la sede sea solo para la Facultad y no compartida con ingeniería ya que los espacios no alcanzarían para las dos facultades.

- Estado concurso docentes de planta Química

Al momento se han presentado dos (2) apelaciones al concurso de química; que se encuentra en segunda instancia ante el Consejo Académico; el cual determinó devolver al Consejo de Facultad, se está a la espera que llegue el requerimiento.

- Ceremonia de grados 2024-3

El señor Decano informa que la ceremonia de grados se llevará a cabo mañana viernes 6 de diciembre, agradece a la secretaria académica por la labor realizada.

5. Unidad de Investigación

- Institucionalización grupos de investigación

El coordinador de la unidad de Investigación presenta para aval de institucionalización el siguiente grupo de investigación:

Nombre del grupo	Director
Productos Naturales Vegetales	William Fernando Castrillón Cardona

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta que el grupo cumple con los requerimientos de la ODI, según lo establecido en el acuerdo 01/2023 del Consejo Académico, aprueba la institucionalización del grupo de investigación. En ese sentido, se solicita a la oficina de Investigaciones –ODI mediante oficio SECACMN-RD-332-2024 el registro de este en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD), como grupo transversal a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales e Inter facultad considerando la naturaleza de las áreas de conocimiento de la FCMyN, según lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019.

6. Comité de Currículo y Calidad FCMN

- Solicitud de aval propuesta del nuevo programa curricular en "Estadística"

El asistente del Comité de Currículo de Facultad presenta el documento de intención para la creación del nuevo programa académico en "Estadística" propuesto por el grupo de investigación MATTOPO, cuyo director es el profesor Wilson Jairo Pinzón Casallas, en atención a que dicha propuesta se integra a los objetivos de creación de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

esta Facultad y reconociendo la importancia y los beneficios que trae consigo institucionalmente y para la FCMN, la oferta de un nuevo programa de pregrado como el mencionado.

Una vez escuchada la propuesta, el Consejo de Facultad, aprobó de manera unánime recomendar la propuesta de creación del nuevo programa y continuar con los trámites ante las instancias correspondientes. Se remite oficio SECACMN-RD-333-2024 a la coordinación del Comité de Currículo Institucional.

Se aclara que para la presentación y aprobación de este punto el señor Decano se retira manifestando que se encuentra impedido para actuar en este punto por conflicto de interés.

7. Reingresos y transferencias 2025-1

La secretaria académica presenta para aval del consejo el listado de reingresos y transferencias 2025-I así:

PERIODO ACADÉMICO 2025-1 CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN No. 22 ACTA 022 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2024							
REPORTES FINAL REINGRESOS FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS Y NATURALES							
N°	CREDECIAL	CÓDIGO ESTUDIANTE	PROYECTO	ESTUDIANTE	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	12013	2005216704	MATEMATICAS	LOPEZ RUIZ DIEGO ORLANDO	ABANDONO	1993027	REINGRESO NO APROBADO puede presentarse por el programa de graduación oportuna.
2	24492	2017216709	MATEMATICAS	PEINADO RUIZ DAVID LEONARDO	VACACIONES	2011004	REINGRESO APROBADO
3	24942	2023116702	MATEMATICAS	CHAMORRO ARISTIZABAL DIEGO FELIPE	VACACIONES	2011004	REINGRESO APROBADO
4	38412	2019216705	MATEMATICAS	RAMIREZ DELGADO ERIC DAVID	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	REINGRESO NO APROBADO puede presentarse como estudiante nuevo.
5	26016	20202109032	BIOLOGÍA	RONDON CASTILLO BRANDON STEVEN	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
6	4684	20232109006	BIOLOGÍA	LOPEZ CUERVO MARIA ALEJANDRA	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
7	36216	20232109027	BIOLOGÍA	BECERRA FERNANDEZ MARCO AURELIO	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
8	38850	20232109052	BIOLOGÍA	PARRA FLOREZ DANNY ALEXANDER	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
9	37128	20232109066	BIOLOGÍA	ESCOBAR SIERRA HEIDY DANIELA	RETIRADO	2011004	REINGRESO APROBADO(Observación: La estudiante debe ponerse en contacto con su profesor consejero antes de las fechas de inscripción de materias para evaluar su caso y generar un plan de acción, que permita dar continuidad su proceso académico de manera

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

							adecuada, teniendo en cuenta su promedio actual).
10	30585	20241109041	BIOLOGÍA	DIAZ CUELLAR KEVIN FITZGERALD	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
11	5929	20221108061	QUÍMICA	RIVEROS TAKIO HOUKA IRIS	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
12	2509	20222108064	QUÍMICA	BLANCO GONZALEZ LAURA ESTEFANIA	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
13	5014	20222108093	QUÍMICA	SANCHEZ MESA LAURA CAMILA	ABANDONO	2011004	REINGRESO APROBADO
14	4660	20231108030	QUÍMICA	PIÑEROS CORTES DAVID SANTIAGO	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
15	8737	20231108046	QUÍMICA	ESPINOSA MORENO ALEJANDRA	APLAZO	2011004	REINGRESO APROBADO
16	16870	20231108050	QUÍMICA	HERNANDEZ GONZALEZ ORIANA	CANCELADO	2011004	REINGRESO APROBADO
17	29781	20232108026	QUÍMICA	BASTO RUIZ CAROL JINNETH	VACACIONES	2011004	REINGRESO APROBADO
18	19171	20222107073	FÍSICA	PINEDA QUINTERO CARLOS ANDRES	APLAZO	2011004	REINGRESO APROBADO
19	29436	20232107016	FÍSICA	MARIN GARZON JOSEPH DANIEL	APLAZO	2011004	REINGRESO APROBADO

LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA INTERNA FACULTAD CIENCIAS MATEMATICAS Y NATURALES PERIODO ACADÉMICO 2025-1 CONSEJO DE FACULTAD No 22 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2024								
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20191150087	QUIMICA	GUTIERREZ TROCHE JHULIKXA MICHELL	1007179414	4,04	ACTIVO	2011004	TRANSFERENCIA APROBADA
2	20201150023	QUIMICA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DEIVID ALEJANDRO	1001203288	4,14	ACTIVO	2011004	TRANSFERENCIA APROBADA
3	20212150048	QUIMICA	SALAZAR DIAZ MAURICIO ALEXANDER	1010011099	3,35	ACTIVO	2011004	NO SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA

Una vez revisados el cumplimiento de requisitos y los conceptos emitidos por los consejos curriculares, el Consejo de Facultad, avala la publicación de los listados de resultados, de acuerdo con lo establecido en la *Resolución 057 proceso de admisiones 2025-1 del 6 de septiembre de 2024* de la Vicerrectoría Académica. Se remiten los oficios SECACMN-RD-341-2024 y SECACMN-RD-343-2024 a las coordinaciones de los programas y a la Decanatura respectivamente con el fin de hacer la publicación en la página de la Facultad y los programas el viernes 13 de diciembre.

8. Casos programas

- Situación espacios académico Biología

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La secretaria académica presenta las cuarenta y siete (47) solicitudes de cancelación de espacios académicos de estudiantes del programa de Biología.

Sin embargo, el Consejo de Facultad, una vez revisadas las solicitudes de cancelación de espacios académicos, determinó no dar trámite a las mismas, atendiendo a que no tienen el carácter de fuerza mayor, en los términos de las normas vigentes. De igual manera, el Consejo considera que es necesario esperar que la solicitud de garantías académicas que se discuten en la mesa de negociación, estén formalizadas mediante acto administrativo y contar con el marco normativo que respalde cualquier decisión de cancelación de estos y del periodo académico. Por lo anterior, se remite oficio SECACMN-RD-334-2024 a la coordinación del programa académico de Biología y se solicita informar a los estudiantes sobre esta decisión.

- Retiros Voluntarios

Se presentan las siguientes solicitudes de retiros voluntarios de los estudiantes: Nicol Helena Paiba Santana, Marlyn Vanessa Ospina Florido, código 20241109027, Nicolas Santiago Mahecha Silva, código 20241109026, Andrés Felipe López Yara, código 20241109020, Darwin Camilo Fonseca Herrera, código 20241109008.

Una vez revisadas las solicitudes anteriores, el Consejo de Facultad, determinó APROBAR el retiro voluntario por primera vez a los estudiantes mencionados anteriormente; por lo cual se oficia a la coordinación del programa académico de Biología mediante SECACMN-RD-339-2024 para que se continúe con el trámite respectivo.

- Cambios de espacios académicos homologados en proceso de movilidad

Se presenta solicitud de la estudiante Díaz Camargo Ana Sofía, código estudiantil 20211109033 del programa académico de Biología quien se encuentra en Movilidad Académica saliente durante el periodo 2024-3 en la Universidad Nacional de Salta (Argentina); para actualización de espacios académicos en dicho proceso (cambia Botánica por Bioantropología). El Consejo de Facultad, revisó y aprobó de manera excepcional y por única vez el cambio como consta en el siguiente cuadro. Además, se dispone que, para efectos de la homologación, se continúe con el trámite correspondiente, se remite oficio SECACMN-RD-335-2024 a la coordinación del programa académico de Biología.

No.	Origen				Destino			
	Espacio académico para homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico para realizar en la Universidad Nacional de Salta			
	Espacio académico	Código	Créditos	Horas semanales	Espacio académico	Código	Créditos	Horas semanales
1	Electiva V		4	6	Bioantropología	38		7

- Informes descarga horas lectivas 2024-3

Se reciben para esta sesión tres informes de descarga horas lectivas correspondientes al período académico 2024-3.

El Consejo de Facultad, una vez recibidos los informes de los docentes Abelardo Rodríguez, Luis Armando Quevedo y Adis Ayala agradece el compromiso en la entrega dentro de los tiempos establecidos; sin embargo, determinó solicitar que sean remitidos en su totalidad en el mes de enero con el fin que queden actualizados una vez se haya realizado formalmente el cierre del período académico 2024-3. Por lo anterior se remite oficio SECACMN-RD-340-2024 a las coordinaciones de los programas académicos.

9. Presentación cronograma actividades Secretaría académica 2025

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La secretaría académica presenta el cronograma de actividades para la vigencia 2025, tal como se había sugerido en las primeras sesiones del Consejo de Facultad así:

OBJETIVO							
<p>Ordenar y guiar los procesos y los procedimientos que surgen del trabajo administrativo de la dependencia, estableciendo los lineamientos básicos y el cronograma de trabajo, entre los programas académicos, la Decanatura y la Secretaría Académica para el presente año, acerca de las actividades específicas que desarrollan conjuntamente de acuerdo con el calendario académico (resolución 053 de octubre de 2023, del Consejo Académico).</p>							
<u>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ESTUDIANTES</u>							
NÚMERO DE PROCESO	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA PERIODO 2025-1	FECHA PERIODO 2025-3	RESPONSABLE	DOCUMENTO ASOCIADO	DESTINATARIO
1	MONITORIAS Acuerdo No.03 del 16 de enero de 1989 CSU Acuerdo No.042 del 3 de mayo de 2016 CA Acuerdo No.05 del 16 de octubre de 2018	1. Solicitud de proyección de monitores académicos.	Penúltima sesión de Consejo de Facultad 28 de noviembre	Penúltima sesión de Consejo de Facultad 17 de julio	Programas académicos	Cuadro en Excel que se remite desde la secretaría académica	Secretaría Académica
		2. Aprobación perfiles y cupos disponibles. Según Proyección del Presupuesto 2025	Jueves 16 de enero en sesión de Consejo de Facultad No.001	Jueves 16 de enero en sesión de Consejo de Facultad No.001	Consejo de Facultad	Resolución de Convocatoria	Decanatura y Programas Académicos para su publicación en las páginas web
		3. Inscripción y recepción de hojas de vida al correo de la secretaría académica (digital)	Desde el viernes 17 hasta el martes 21 de enero y cierre convocatoria 5 pm	Desde el viernes 18 al martes 22 de julio y cierre convocatoria 5 pm	Estudiantes interesados	Elaboración base de estudiantes inscritos y Hojas de Vida	Secretaría Académica
		4. Distribución de Hojas de Vida de los aspirantes a los programas académicos para su análisis y selección.	Viernes 24 de enero	Viernes 25 de julio	Secretaría Académica	Elaboración base de estudiantes inscritos y Hojas de Vida	Programa Académicos
		5. Remisión listado de estudiantes seleccionados	Martes 28 de enero hasta las 5 pm	Martes 29 de julio hasta las 5 pm	Programas académicos	Listados de estudiantes seleccionados	Secretaría Académica
		6. Aprobación de estudiantes seleccionados como monitores	Sesión No. 002 de Consejo de Facultad jueves enero 30	Sesión No.015 de Consejo de Facultad de 31 de julio	Consejo de Facultad	Acta Consejo de Facultad	N/A
		7. Publicación de resultados de estudiantes seleccionados	Viernes 31 de enero	Viernes 1 de agosto	Secretaría Académica	Listado de estudiantes seleccionados y aprobados en sesión No.002 y No.014 del Consejo de Facultad	Decanatura/Programa Académicos para publicación en página web
		8. Remisión de formatos para iniciar la monitoria	Viernes 31 de enero	Viernes 1 de agosto	Secretaría Académica	Base de datos de estudiantes seleccionados e	Programa Académicos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

						indicaciones de documentos para el proceso de pago, formado de asistencia y plan de trabajo.	
2	MATRICULAS DE HONOR Normas 2023-3 Acuerdo No.004 del 25 de enero de 2006 CS Estatuto Estudiantil de diciembre 23 de 1993 actualizado en agosto 2019 artículo 59	1. Solicitud de los listados de los 10 mejores promedios del periodo 2024-3 y 2025-1	lunes 17 de febrero	viernes 19 de agosto	Secretaría Académica	Formato Excel por programa académico	Programas académicos
		2. Recepción de listados remitidos por los programas académicos.	Desde el martes 18 hasta el viernes 21 de febrero	Desde el martes 19 hasta el viernes 22 de agosto	Programas académicos	Formato en Excel diligenciado del periodo actual)	Secretaría Académica
		3. Verificación	Lunes 24 de febrero	Lunes 25 de agosto	Secretaría Académica	Listado en pdf de estudiantes merecedores de estímulo académico	N/A
		4. Presentación al Consejo de Facultad del Listado en pdf de estudiantes merecedores de estímulo académico para su aprobación	jueves 27 de febrero en sesión No.004	jueves 28 de agosto en sesión No.017	Secretaría Académica	Oficio de los listados de Matrículas de honor para el proceso de pago y remisión de indicaciones para el proceso de pago de parte de la decanatura a los programas académicos.	Decanatura/Programa Académicos y secretaria Académica para publicación en página web
3	GRADOS Resolución No.099 del 01 de octubre de 2013 Consejo Académico (Requisitos para Grados) Proceso tarda 46 días	Presentación y aprobación del Cronograma de grados 2025-1 y 2025-3	Jueves 05 de diciembre Sesión del Consejo de Facultad	Jueves 05 de diciembre Sesión del Consejo de Facultad	Secretaría Académica	Cronograma proceso de grados	Consejo de Facultad
		1. Una vez avalado por el consejo de Facultad se remitirá vía correo electrónico a las Coordinaciones de los Programas Académicos junto con el formato GD-PR-019-FR-024 (Paz y Salvo Académico y Financiero). Para iniciar el proceso de grados, el Programa Académico deberá adjuntar por cada estudiante aspirante a grados: (Paz y salvo académico, acta de sustentación y sabana de notas)	Para la I sesión. Posterior al último Consejo de Facultad	Para II sesión	13/12/2024	28/04/2025	Secretaría Académica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

		2. Entrega de documentación por cada estudiante aspirante a grado	LUNES 17 DE FEBRERO (para ceremonia del primer semestre)	LUNES 14 DE JULIO (para ceremonia del segundo semestre)	Programas académicos	Un archivo en PDF por cada estudiante (que contenga Paz y salvos académicos en el formato GD-PR-019-FR024, actas de sustentación firmadas por los jurados y borrador de sabana de notas)	Secretaría Académica
		3. Revisión de documentos por estudiante y solicitud de paz y salvos a las Unidades correspondientes.	24/02/2025	21/07/2025	Secretaría Académica	Correo de solicitud con relación de estudiantes en los formatos correspondientes	Bienestar Institucional, Laboratorios, Biblioteca
		3. Envío de confirmación de Paz y salvos por parte de Bienestar Institucional, Laboratorios y Biblioteca	10/03/2025	04/08/2025	Bienestar Institucional, Laboratorios, Biblioteca	Correo relacionando los estudiantes que se encuentran a Paz y salvo y los que presentan trámites pendientes	Secretaría Académica
		4. Publicación en la página web de la secretaria académica listado de estudiantes postulados para grados (estudiantes que cumplen con los requisitos y estudiantes con trámites pendientes.	13/03/2025	08/08/2025	Secretaría Académica	Publicación de estudiantes con Paz y salvos al día y listados de estudiantes con trámites pendientes	Estudiantes
		5. Publicación de los listados de estudiantes postulados para grados (estudiantes que cumplen con los requisitos y de los estudiantes con paz y salvo pendientes)	13/03/2025	08/08/2025	Programa Académico	Publicación de estudiantes con Paz y salvos al día y listados de estudiantes con trámites pendientes	Estudiantes
		6. Se solicitará a la Oficina Asesora de Tecnologías e información la apertura del sistema académico para la inscripción de estudiantes.	Para la primera ceremonia del 17 al 21 de marzo	Para la segunda ceremonia del 11 al 15 de agosto	Secretaría Académica	Solicitud de apertura del Sistema Académico a través de IRIS con el fin de que cada estudiante realice la inscripción,	Oficina Asesora de Tecnologías e Información- Estudiantes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

						<p>pague los derechos de grado y remitirlo a la Secretaría Académica vía correo electrónico junto con la cedula en las fechas del 17 al 21 de marzo.</p>	
		7. Entrega de documentación por parte de cada estudiante postulado a grado.	Del 17 al 21 de marzo	Del 11 al 15 de agosto	Estudiantes	Archivo en formato PDF que contenga Inscripción, Fotocopia de la Cedula, Soporte de Pago derechos de grado).	Secretaría Académica
		8. Realizar la inscripción en el aplicativo académico por cada estudiante postulado	del 25 al 29 de marzo	del 19 al 22 de agosto	Secretaría Académica	Diligenciar los datos correspondientes en el aplicativo académico para la inscripción de cada estudiante.	Secretaría Académica
		9. Generar Sabanas de notas y Actas de grado	del 7 al 11 de abril	del 25 al 29 de agosto	Secretaría Académica	Sabanas de notas y actas de grados impresas para firma	Secretaría Académica
		10. Solicitud elaboración de Diplomas	07 de abril	25 de agosto	Secretaría Académica	Enviar solicitud al correo con la plantilla diligenciada y oficio	Secretaria General
		11. Entrega de Invitaciones	del 21 al 23 de abril	del 8 al 10 de septiembre	Secretaría Académica	Entrega de invitación e indicaciones para la ceremonia	Estudiantes
		12. CEREMONIA DE GRADO	JUEVES 6 DE JUNIO (para ceremonia del primer semestre)	VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE (para ceremonia del segundo semestre)	Secretaria Académica	Entrega de Diplomas, Actas de Grado, Sabana de Notas, botón.	Estudiantes
4	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE (acuerdo 004)	1. Solicitud vía correo de los listados de estudiantes que se encuentran en estado de perdida calidad de estudiantes	lunes 4 de marzo		Secretaría Académica	Listados de estudiantes en perdida calidad	Programas Académicos
		2. Revisión de cada estudiante según relación recibida de los programas en el sistema de gestión académica	martes 5 y miércoles 6 de marzo		Secretaria Académica	Proyección de Resolución para presentar ante el Consejo de Facultad para su aprobación	Consejo de Facultad
		3. Aprobación del listado de estudiantes en	jueves 14 de marzo		Consejo de Facultad	Acta	Secretaría Académica

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

		estado pérdida de calidad en sesión No. 005					
		4. Expedición de Resolución y Publicación	viernes 15 de marzo		Secretaría Académica	Resolución Perdida Calidad de Estudiante	Decanatura/Programa Académicos para publicación en página web
5	REINGRESOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS (se envían a la Oficina Asesora de Sistemas). Y LAS EXTERNAS. (se envían a admisiones)	1. Listado de estudiantes para reingresos y transferencias internas y externas	semana 16 en adelante		Admisiones	Oficio de solicitud, listado de reingresos, listado de transferencias y carpeta con documentos adjuntos para las transferencias internas y externas por programa académico	Decanatura/Secretaría Académica
		2. Solicitar el estudio de cada aspirante a reingresos, transferencias internas y externas)	Al día siguiente de recibido de admisiones o decanatura		Secretaría Académica	Oficio de solicitud, listado de reingresos, listado de transferencias y carpeta con documentos adjuntos para las transferencias internas y externas por programa académico	Programas Académicos
		3. Listado con observaciones realizadas y decisión del Consejo curricular de cada programa por cada uno de los estudiantes	3 días después de enviada la solicitud por parte de la secretaria académica		Programa Académico	Listado de estudiantes con observaciones realizadas por el programa y decisión	Secretaría Académica
		4. Presentación del listado para aprobación en última sesión de consejo de facultad	Ultima sesión de consejo de facultad del primer periodo académico		Consejo de Facultad	Acta	N/A
		5.Publicación de listados	Al siguiente día de la sesión de consejo de facultad		Secretaría Académica	Oficio con listado de reingresos, transferencias internas y externas en el formato establecido en el sigud	Decanatura/Programa Académicos para publicación en página web
		6	Cancelación espacios académicos	Cancelación de espacios académico en el	Hasta el último día hábil anterior al inicio de clases		Estudiante

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

		sistema de gestión académica					
7	Cancelación de semestre		<p>10 días hábiles contados desde el primer día de clase De no considerarse el plazo normativamente establecido, se incurre en situación de abandono. Al reingresar, se contabilizarán las renovaciones de matrícula hechas antes del retiro y sólo se podrán matricular las pendientes.</p>		Coordinador del programa	Carta de solicitud y acta consejería, paz y salvo dependencias	Estudiante, Programa académico
8	Retiro Voluntario		<p>En cualquier tiempo, en eventos de fuerza mayor, hasta por una segunda vez.(Decano) Dentro de los 10 primeros días hábiles de clase Por motivos de fuerza mayor, diferentes a situaciones académicas o disciplinarias, sin que se cuente este tiempo para el cálculo de la duración máxima de permanencia. Puede ser <i>readmitido</i> dentro del año siguiente a la fecha del retiro, so pena de perder la condición de estudiante, salvo situaciones de fuerza mayor. Ocurre por una sola vez, excepción hecha de que, a juicio del decano, se configure una <i>causal de fuerza mayor</i>, evento en el cual, puede suceder hasta por 2 veces. Quien se retire sin cumplir los anteriores requisitos, solo puede reingresar pasados 4 años.</p>		Consejo de Facultad o Coordinador de Proyecto Curricular, según se trate o no de eventos de fuerza mayor	Carta de solicitud y acta consejería, paz y salvo dependencias, acta consejo curricular	Estudiante, Programa académico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DOCENTES							
NÚMERO DE PROCESO	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA		RESPONSABLE	DOCUMENTO ASOCIADO	DESTINATARIO
1	NECESIDADES DE CONTRATACION DOCENTES	1. Solicitar las necesidades de contratación de docente a cada uno de los programas	1 semana antes del último consejo de facultad		Secretaría Académica	Oficio	Programas Académicos
		2. Recepción de necesidades de contratación de docentes	Martes antes de la última sesión de consejo de facultad		Programas Académicos	Listado de necesidades de contratación de docentes	Secretaría Académica
		3. Presentación y aprobación del listado de necesidades de contratación de docentes para aprobación en última sesión de consejo de facultad	Ultima sesión de consejo de facultad de cada periodo académico		Consejo de facultad	Listado de necesidades de contratación de docentes, acta y oficios (programas y Decanatura)	Decanatura /Programas Académicos
		4. Solicitud de Perfiles	Día siguiente a la última sesión de consejo de facultad		Secretaría Académica	Oficio	Programas Académicos
		5. Recepción de perfiles	Una semana antes del primero consejo de facultad de cada periodo académico		Programas Académicos	Oficio y formato de perfiles	Secretaría Académica
		6. Aprobación de perfiles	Primera sesión de consejo de facultad de cada periodo académico		Consejo de facultad	Acta y Oficio a la Decanatura para su publicación	Decanatura /Programas Académicos
2	DESCARGAS HORAS LECTIVAS	1. Oficio de Solicitud descargas horas lectivas del periodo académico vigente	martes 16 de enero (Primer periodo académico) martes 30 de julio (Segundo periodo académico)		Secretaría Académica	Oficio	Programas Académicos
		2. Recepción de listado de docentes para descarga horas lectivas	miércoles 17 de enero (Primer periodo académico) miércoles 31 de julio (Segundo periodo académico)		Programas Académicos	listado de docentes descarga horas lectivas	Secretaría Académica
		3. Presentación y aprobación de descargas horas lectivas docentes	Primer consejo de facultad de cada periodo académico		Consejo de facultad	Acta	Decanatura
3	AÑO SABATICO	1. Recepción de las solicitudes para año sabático.	Primera sesión del mes de abril y del mes de octubre		Programas Académicos	oficio de solicitud, acta del consejo curricular, plan de trabajo y paz y salvos de cada dependencia	Secretaría Académica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4	ELECTIVAS	1.Recepcion de solicitudes	En el mes de octubre para el primer semestre	En el mes de mayo para el segundo semestre	Programas Académicos	solicitud del consejo curricular con los syllabus de los espacios académicos	Secretaría Académica
		2. Envío solicitud	Posterior a la fecha de recibido	Posterior a la fecha de recibido	Secretaría Académica	Se envía La documentación recibida por el programa académico	Comité de Currículo de Facultad
		3. Recepción Visto Bueno			Comité de Currículo de la Facultad	Oficio de Visto Bueno de revisión de la solicitud de nuevas electivas contra la resolución del Plan de estudios	Secretaria Académica
		4. Solicitud aval			Secretaría Académica	Para aval y remisión a Procesos Académicos	Consejo de Facultad
		5. Recepción de codificación			Procesos Académicos	Correo con la confirmación de la codificación del espacio académico.	Secretaría Académica
5	COMITE DE PUBLICACIONES	1. Recepción de solicitudes	En sesión de comité		Programa Académico	Solicitudes con el documento y formatos del SIGUD	comité de publicaciones
		2. Revisión de documento y formatos	En sesión de comité		comité de publicaciones	oficio para los evaluadores con los formatos correspondientes	Evaluadores
		3.Solicitud de participación como evaluador	Posterior a su aprobación por el Comité		secretaria técnica	Correo a los posibles evaluadores confirmando su participación	Evaluadores
		4. Envío formatos	Posterior a su confirmación de participación		secretaria técnica	Una vez aprobada su participación como evaluador se le envían por correo los formatos para el proceso de evaluación.	Evaluadores
		5. Recepción de Conceptos	Según la norma 45 días posterior al envió para la evaluación		Evaluador	Los formatos diligenciados con documentación solicitada y concepto de la evaluación	Secretaria Técnica
		6.Citacion Comité	Revisión de conceptos de evaluación para su aval		secretaria técnica	Oficio para enviar al Comité Central de Publicaciones	Comité de Publicaciones

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

		7. Solicitud de Publicación Documento			secretaría técnica	Solicitud para la publicación	Comité Central de Publicaciones
--	--	---------------------------------------	--	--	--------------------	-------------------------------	---------------------------------

A solicitud del representante de los docentes se incluye en el cronograma de la secretaría académica las fechas de cancelación de espacios académicos, retiros voluntarios y cancelaciones de semestre; la secretaria académica aclara que dichas fechas son las establecidas de acuerdo con la normatividad vigente.

El cronograma debe ser actualizado una vez el Consejo Académico expida el calendario académico, sin embargo, teniendo en cuenta la situación de culminación del presente periodo en febrero del próximo año, el Consejo de Facultad aprobó mantener las fechas de las ceremonias de grado de la facultad para el año 2025 en los meses de junio y diciembre.

10. Informativos situaciones académicas- administrativas

- Ratificación elección representantes estudiantiles

El Consejo de Facultad, una vez analizada y revisada la solicitud relacionada con la escogencia de los nuevos representantes estudiantiles al consejo curricular, determino ratificar dicha designación ante el Consejo Curricular del Programa académico de Química, por el tiempo institucional restante, a los estudiantes Federico Ramírez Benítez, código 20211108043 y Karla Juliana Palacios Pineda, código 20221108040, quienes remplazan a los estudiantes Zulay Yurany Pérez García, código 2020210846 y Santiago Beltrán Bautista, código 20202108009 elegidos el pasado 27 de febrero de 2024. Lo anterior, según el artículo 34 del Estatuto General. Se remite oficio SECACMN-RD-337-2024 a la coordinación del programa académico de Química.

- Retiros Definitivos

El Consejo de Facultad, una vez revisados los casos de retiro definitivo de los estudiantes Juan Diego Cortes Triana, código 20241109017, Mario Alexander Diaz Caraballo, Código 20221109017, se da por enterado y solicita al programa académico continuar con los trámites correspondientes; dejando constancia en el histórico (HV) de cada estudiante, informándoles y haciendo la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica. Se remite oficio SECACMN-RD-336-2024 al Coordinador del programa académico de Biología.

Así mismo, el Consejo de Facultad una vez informado del retiro definitivo solicitado por el estudiante Tambo Solano Camilo Andrés, Código 20231107049, se da por enterado y solicita al programa académico continuar con los trámites correspondientes; dejando constancia en el histórico (HV) del estudiante, informándole y haciendo la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica. Se remite oficio SECACMN-RD-338-2024 a la coordinación del programa académico de Física.

11. Varios

- Secretaría académica

El Consejo de Facultad de manera unánime solicita cursar oficio a la Vicerrectoría Académica, con el fin de obtener información relacionada con la propuesta de Acuerdo ***“Por el cual se armoniza lo establecido en el artículo 8° del Acuerdo 04 de 2021 que estructura y organiza los programas académicos con las normativas institucionales y se precisan otros aspectos de orden curricular para los programas de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (FCMN)”***.

- Unidad de Investigación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Boletín Unidad de investigación

El coordinador de la unidad de investigación informa que a partir del 2025-1 se empezará a difundir virtualmente el boletín de la Unidad de Investigación de la Facultad con el fin de visibilizar los grupos, semilleros de investigación y la información más relevante de la unidad; sin embargo, consulta si es necesario autorización o aval de parte del Consejo de Facultad para dicha publicación en la página de la Unidad; a lo cual los consejeros responden que no requiere aval pero le recomiendan revisar la política de publicaciones de la Universidad.

Siendo las 11:32. a.m. y agotado el orden del día se levanta la sesión

La presente acta es aprobada en la sesión No. 023 del 16 de enero de 2025.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica